

Trabajamos unidos contra la violencia intrafamiliar y de género

Somos una institución comprometida en velar por la vida, integridad física y moral de las personas, de manera que estamos conscientes de que la violencia intrafamiliar deja efectos devastadores en la vida de las víctimas y sus dependientes.

Por tal razón, seguimos dando cumplimiento a los mandatos establecidos en nuestra constitución al poner en manos de la justicia a los infractores de las leyes.

En ese sentido, miembros de nuestra Policía Nacional apresaron en flagrante delito a dos hombres acusados de agredir verbalmente en hechos separados a sus respectivas parejas en Los Tres Brazos del municipio Santo Domingo Este.

El primero de los detenidos es un joven de 35 años, quien fue sorprendido agrediendo verbalmente a su expareja, de 21; mientras que el segundo es otro es un hombre de 65 años, cometiendo el mismo delito contra su pareja, de 28.

Nuestros policías dieron con los agresores luego de recibir llamadas telefónicas de denuncias a través del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

Ambos prevenidos fueron puestos a disposición de la justicia para los fines legales correspondientes.